

## 2024 200 años de Grandeza uato como entidad federativa. Libre y sobirana





Guanajuato, Gto., 7 de julio de 2023 Oficio circular: S.G. 1124 / 2023 Asunto: Invitación para utilizar lema en papelería oficial con motivo de las celebraciones por los 200 años de Guanajuato

## PRESIDENTAS Y PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ESTADO DE GUANAJUATO PRESENTE:

Sirva el presente para enviarle un cordial y atento saludo. Me es grato comentarle que debido a que el próximo 20 de diciembre de 2023, se cumplirán 200 años de historia en los que el estado de Guanajuato se conformó como entidad libre y soberana, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, segunda parte, el día 29 de junio del presente año, el **Acuerdo Gubernativo número 360**, por medio del cual, se formula una <u>respetuosa invitación</u> para que, en el municipio que dignamente representa, a partir del día <u>30 de junio de 2023 y hasta el 30 de junio de 2024</u>, en su papelería oficial se inserte el lema:

2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.

Lo anterior con el objetivo de promover entre la población de la entidad, la conciencia cívica y su sentido de pertenencia e identidad con el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva brindar al presente, me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE** 

ARQUITECTO J. JESÚS OVIEDO HERRERA SECRETARIO DE GOBIERNO

## Con copia para:

- Licenciada Juana de la Cruz Martínez Andrade, Secretaria Particular del Gobernador. Para su conocimiento.
- Licenciada Elvira Paniagua Rodríguez, Subsecretaria de Vinculación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno y Secretaria Técnica de la Comisión Estatal. Para su conocimiento y atención.
- Licenciado Juan Carlos López Ruiz, Director General de Concertación Política de la Secretaría de Gobierno y Secretario Suplente de la Comisión Estatal. Para su conocimiento y atención.
- Archivo.